

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS	DETALLE	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A1	IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A2	RELACIÓN DE SEDE / FILIALES	RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A3	INFORMACION DE LOCALES	RECTOR, OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A4	RELACIÓN DE PROGRAMAS	RECTOR, DECANOS Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A5	RELACIÓN DE PROGRAMAS POR SEDE / FILIALES Y LOCALES	RECTOR Y DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A6	INFORMACIÓN DE LABORATORIOS DE ENSEÑANZA POR LOCAL	RECTOR Y DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A7	INFORMACIÓN DE TALLERES DE ENSEÑANZA POR LOCAL	RECTOR Y DECANOS



ANEXO Nº 02

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B1. Componente I.1: Objetivos Institucionales	1	MV1: Estatuto de la Universidad u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad	RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B2. Componente I.2: Grados y Títulos	2	MV1: Planes de Estudios aprobados por la autoridad competente de la universidad (Resolución), indicando su última fecha de actualización; MV2: Formato de Licenciamiento C1 – Resumen de Malla Curricular y Créditos Académicos; y MV3: Formato de Licenciamiento C2 – Análisis de Malla Curricular y Créditos Académicos.	DECANOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B3. Componente I.3: Grados y Títulos	3	MV1: Estatuto de la Universidad, Reglamento de Grados y Títulos u otro documento normativo aprobado por la autoridad competente de la universidad, indicando última fecha de actualización.	VICERRECTOR ACADÉMICO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B4. Componente I.4: Sistema de Información	4	MV1: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información docente;	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
		MV2: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de docente;	VICERRECTOR ACADÉMICO
		MV3: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de matrícula;	
		MV4: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de registro académico;	
		MV5: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de aprendizaje virtual;	
MV6: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de pagos virtuales; y	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
MV7: Manual de usuario u otro documento pertinente que evidencia los sistemas de información de gestión de bibliotecas.	VICERRECTOR ACADÉMICO		

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B5. Componente I.5: Procesos de Admisión	5	MV1: Normatividad o Reglamento de Admisión aprobado por la autoridad competente de la universidad, que regule las modalidades de ingreso para todos los programas de estudios, indicando su última fecha de actualización.	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B6. Componente I.5: Procesos de Admisión	6	MV1: Informe estadístico de admisión de los últimos 2 años, según corresponda. (Aplica para universidades existentes antes de la Ley N° 30220).	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B7. Componente I.6: Plan de Gestión de la Calidad Institucional	7	MV1: Plan de Gestión de la Calidad Institucional, aprobado por la autoridad competente de la universidad.	DIRECTORA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, DUGAC
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B8. Componente I.6: Plan de Gestión de la Calidad Institucional	8	MV1: Documento que acredite la existencia del área de gestión de la calidad, dirección o departamento emitido por la autoridad competente de la universidad, indicando su fecha de aprobación; y MV2: Relación del personal calificado asignado al área de gestión de la calidad.	DIRECTORA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, DUGAC
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B14. Componente II.2: Creación de nuevos programas de estudios en universidades existentes	14	MV1: Documento que justifique la creación del nuevo programa de estudio.	DECANOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B15. Componente II.2: Creación de nuevos programas de estudios en universidades existentes	15	MV1: Plan de financiamiento del nuevo programa de estudio a ofrecer.	DECANOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B16. Componente III.1: Ubicación de locales.	16	MV1: Licencia de funcionamiento municipal vigente; y/o MV2: Certificado de parámetros urbanísticos.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B17. Componente III.2: Posesión de locales	17	MV1: Títulos de propiedad de todos sus locales debidamente registrados en la SUNARP; o MV2: Contratos de alquiler de todos sus locales debidamente registrados en la SUNARP. Para Universidades privadas, el contrato debe tener una duración no menor a cinco (5) años para programas de pregrado y no menor a la duración del programa de posgrado. Para universidades públicas, contratos no menores de un (1) año. En caso de contrato de alquiler del programa de pregrado y posgrado tenga una duración menor a lo señalado, la universidad debe acreditar que cuenta con un proyecto inmobiliario en implementación; o MV3: Títulos o documentos que expresen el derecho real que ejerce sobre todos sus locales; o MV4: Contrato, convenio u otro documento pertinente en caso de cesión en uso exclusivo.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B18. Componente III.3: Seguridad estructural y seguridad en caso de siniestros.	18	Certificado vigente de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones que corresponda a: MV1: ITSE Básica; o MV2: Ex Post; o MV3: Ex Ante; o MV4: De detalle.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B19. Componente III.4: Seguridad en el uso de laboratorios y talleres.	19	MV1: Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. MV2: Planes de seguridad, incluyendo almacenamiento y gestión de sustancias inflamables y/o peligrosas. MV3: Contratos vigentes para disposición de residuos sólidos peligrosos de talleres y laboratorios (de ser el caso). MV4: Documento que acredite comités de seguridad biológica, química y radiológica, química y radiológica, según corresponda.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B20. Componente III.4: Seguridad en el uso de laboratorios y talleres	20	MV1: Protocolo de seguridad indicando estándares de seguridad.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B21. Componente III.5: Disponibilidad de servicios públicos	21	MV1: Certificado de factibilidad de agua potable y desagüe; y/o MV2: Último recibo de servicio de agua, evidenciando el nivel de consumo y no registrar deuda. MV3: Para el caso de locales ubicados en zonas rurales, que no puedan demostrar los medios MV1 o MV2, deben evidenciar la disponibilidad del servicio de agua potable y desagüe con alguna opción técnica alternativa.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B22. Componente III.5: Disponibilidad de servicios públicos.	22	MV1: Certificado de factibilidad del servicio de energía eléctrica; y/o MV2: Último recibo de servicio de energía eléctrica, evidenciando el nivel de consumo y no registrar deuda. MV3: Para el caso de los locales ubicados en zonas rurales, que no puedan demostrar los medios MV1 o MV2, deben evidenciar la disponibilidad del servicio de energía eléctrica con alguna opción técnica alternativa	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B23. Componente III.5: Disponibilidad de servicios públicos.	23	MV1: Contrato del servicio de líneas telefónicas; y MV2: Recibo de los últimos tres meses, evidenciando el nivel de consumo y no registrar deuda.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B24. Componente III.5: Disponibilidad de servicios públicos.	24	MV1: Contrato del servicio de internet, indicando las características del mismo; y MV2: Último recibo de pago del servicio de internet, sin registrar deuda; y MV3: Formato de Licenciamiento C3.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B25. Componente III.6: Dotación de Servicios Higiénicos	25	MV1: Formato de Licenciamiento C4, donde indique la dotación de servicios higiénicos por local, de acuerdo a la Norma Técnica A.040 del Reglamento Nacional de Edificaciones.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B26. Componente III.6: Dotación de Servicios Higiénicos	26	MV1: Formato de Licenciamiento C5, donde indique la dotación de servicios higiénicos por local, de acuerdo a la Norma Técnica A.080 del Reglamento Nacional de Edificaciones.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B27. Componente III.7: Talleres y laboratorios para la enseñanza	27	MV1: Formato de Licenciamiento C6, donde se registra información de talleres y laboratorios de enseñanza	DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B28. Componente III.7: Talleres y laboratorios para la enseñanza	28	MV1: Formato de Licenciamiento C7, donde se registra información del equipamiento de los laboratorios de enseñanza	DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B29. Componente III.8: Ambientes para docentes	29	MV1: Formato de Licenciamiento C8, donde se registrará la información de la ubicación de los ambientes para docentes en el local de la universidad	DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B30. Componente III.9: Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento	30	MV1: Presupuesto anual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, institucional y/o por cada filial aprobado por la autoridad competente de la universidad, indicando la última fecha de actualización; y MV2: Plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional y/o por cada filial aprobado por la autoridad competente de la universidad, indicando la última fecha de actualización	DECANOS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA) PLANIFICACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B31. Componente IV.1: Líneas de investigación	31	MV1: Estatuto o Plan Estratégico Institucional u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B32. Componente IV.1: Líneas de investigación	32	MV1: Estatuto u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad; y MV2: Relación del personal del órgano de investigación	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B33. Componente IV.1: Líneas de investigación	33	MV1: Resolución rectoral que apruebe las líneas de investigación u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad; y MV2: Presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros.	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B34. Componente IV.1: Líneas de investigación	34	MV1: Código de Ética para la Investigación; y MV2: Resolución de aprobación del Código de Ética para la Investigación	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B35. Componente IV.1: Líneas de investigación	35	MV1: Resolución u otro documento pertinente, donde se indique las políticas de protección de la propiedad intelectual, aprobado por la autoridad competente o representante legal de la universidad, indicando su última fecha de actualización	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B36. Componente IV.2: Docentes que realizan investigación	36	MV1: Padrón de docentes actualizado al período vigente, según Formato de Licenciamiento C9	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B37. Componente IV.3: Registro de documentos y proyectos de investigación	37	MV1: Repositorio Institucional; y MV2: Repositorio nacional digital de ciencia, tecnología e innovación, denominado ALICIA (Acceso Libre a la Información Científica)	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B38. Componente IV.3: Registro de documentos y proyectos de investigación	38	MV1: Registro de proyectos precisando el nombre del proyecto , sus objetivos generales y específicos, investigador principal, recursos humanos, cronograma, presupuesto y entidad que financia	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B39. Componente V.1: Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	39	MV1: Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según Formato de Licenciamiento C9	DIRECTOR DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B40. Componente V.2: Requisitos para el ejercicio de la docencia	40	MV1: Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según Formato de Licenciamiento C9; y MV2: Declaración Jurada (DJ) de la universidad sobre el cumplimiento de la calificación de sus docentes, conforme a la ley Universitaria N° 30220	DIRECTOR DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B41. Componente V.3: Selección, evaluación y capacitación docente	41	MV1: Instrumento normativo, reglamento u otro documento que contenga los procedimientos de selección, fechas de concursos de selección, evaluación de desempeño anual de sus docentes, aprobado por la autoridad competente de la universidad. ** Evaluación x semestre	RECTOR Y VICERRECTOR ACADÉMICO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B42. Componente V.3: Selección, evaluación y capacitación docente	42	MV1: Instrumento normativo, reglamento u otro documento que contenga los procedimientos de selección, fechas de concursos de selección, evaluación de desempeño anual y capacitación anual de sus docentes, aprobados por la autoridad competente de la universidad; o MV2: Plan de capacitación docente	VICERRECTOR ACADÉMICO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B43. Componente VI.1: Servicios de salud	43	MV1: Formato de Licenciamiento C10 Tópico de Salud; y MV2: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio MV3: Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros	DIRECTOR DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B44. Componente VI.2: Servicio Social	44	MV1: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio; y/o MV2: Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros	DIRECTOR DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B45. Componente IV.3: Servicios psicopedagógicos	45	MV1: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio; y/o MV2: Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros	DIRECTOR DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B46. Componente VI.4: Servicios deportivos	46	MV1: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio; y/o MV2: Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros MV3: Normatividad, reglamento y/o estatuto donde se indique la existencia de al menos tres disciplinas deportivas, aprobado por la autoridad competente de la universidad	DIRECTOR DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B47. Componente VI.5: Servicios Culturales	47	MV1: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o MV2: Contrato de convenio para la prestación del servicio a través de terceros	DIRECTOR DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B48. Componente VI.6: Servicios de seguridad y vigilancia	48	MV1: Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio; y/o MV2: Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B49. Componente VI.7: Adecuación al entorno y protección al ambiente	49	MV1: Documento que contenga las políticas, planes y acciones de adecuación al entorno y protección al ambiente	COMISIÓN AMBIENTAL, RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B50. Componente IV.8: Acervo Bibliográfico	50	MV1: Acervo bibliográfico físico Lista codificada del material bibliográfico de las universidades, indicando el año de publicación, filial y programa de estudio relacionado; y/o MV2: Acervo bibliográfico virtual Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales, por lo menos equivalentes a la que proporciona CONCYTEC	DIRECTOR DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS, DIRECTORES DE LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
<p>FORMATO DE LICENCIAMIENTO B51. Componente VII.1: Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y egresados</p>	<p>51</p>	<p>MV1: Documento de aprobación de la creación del área, dirección, jefatura o departamento emitido por la autoridad competente de la universidad; y MV2: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF) u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad, donde se especifique las funciones del área, dirección o departamento encargado del seguimiento del graduado; y MV3: Plan de seguimiento al graduado aprobado por la autoridad competente de la universidad; y MV4: Registro de graduados por semestre y programas de estudios de los dos (2) últimos años. (Válido para universidades existentes con promociones de egresados, antes de la vigencia de la Ley N° 30220).</p>	<p>DIRECTOR UNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRECTORES DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>
<p>FORMATO DE LICENCIAMIENTO B52. Componente VII.1: Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y egresados</p>	<p>52</p>	<p>MV1: Plataforma virtual de la bolsa de trabajo en portal web oficial (dominio propio de la universidad) disponible para los estudiantes y graduados; y MV2: Registro de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral tales como: cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros</p>	<p>DIRECTOR UNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRECTORES DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p>
<p>FORMATO DE LICENCIAMIENTO B53. Componente VII.1: Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y egresados</p>	<p>53</p>	<p>MV1: Registro de convenio</p>	<p>DIRECTOR UNIVERSITARIO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, DIRECTOR UNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRECTORES DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>

DOCUMENTOS CONDICIÓN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN, (MV)	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B54. Componente VII.2: Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado	54	MV1: Documento o norma que acredite mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado. (Aplica para universidades existentes antes de la Ley N° 30220)	DIRECTOR UNIVERSITARIO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B55. Componente VIII.1: Transparencia	55	MV1: Misión y Visión; MV2: Reglamento y calendario de admisión; MV3: Temario para los exámenes de admisión; MV4: Número de postulantes e ingresantes según modalidades MV5: Vacantes y fechas de concursos de selección para docentes, según corresponda; MV6: Número de estudiantes por facultades y programas de estudio; MV7: Reglamento de estudiantes; MV8: Ambientes o espacios destinados a brindar los servicios sociales, deportivos o culturales; MV9: Título de los proyectos de investigación, actualizados al último semestre académico; MV10: Tarifas de los servicios prestados por toda índole (matrículas, pensión, constancias, certificados, entre otros); MV11: Plana docente y docentes investigadores; MV12: Malla curricular de todos sus programas de estudios.	DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SECRETARIO GENERAL

	DETALLE	RESPONSABLES
FORMATO DE LICENCIAMIENTO B1. Componente I.1: Objetivos Institucionales	IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A2	RELACIÓN DE SEDE / FILIALES	RECTOR
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A3	INFORMACION DE LOCALES	RECTOR, OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A4	RELACIÓN DE PROGRAMAS	RECTOR, DECANOS Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A5	RELACIÓN DE PROGRAMAS POR SEDE / FILIALES Y LOCALES	RECTOR Y DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A6	INFORMACIÓN DE LABORATORIOS DE ENSEÑANZA POR LOCAL	RECTOR Y DECANOS
FORMATO DE LICENCIAMIENTO A7	INFORMACIÓN DE TALLERES DE ENSEÑANZA POR LOCAL	RECTOR Y DECANOS